



Este jueves, **Ebrard** define **QUEDARSE O NO** en **Morena**

ZONA UNO

Este jueves, **Ebrard** define **QUEDARSE O NO** en **Morena**

RAFAEL ORTIZ

El plazo está por cumplirse y con ello la decisión que habrá de tomar el excanciller Marcelo Ebrard por lo que hace a su postura de quedarse en las filas de Morena, o bien, emigrar a otro partido. Será el jueves 9 de noviembre cuando Ebrard Casaubon tendrá que definir si continúa o no en Morena, esto luego de que diera esta fecha como límite, para que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia defina la impugnación presentada contra el proceso interno.

"Sí, eso es indudable, el jueves ya no hay plazo que se vaya a postergar, es ya plazo definitivo. Entonces, bueno pues fueron algunas cosas de las que platicamos, le refrendamos nuestro compromiso, nuestra confianza, nuestra lealtad, en las decisiones y determinaciones que él tome a partir del jueves", explicó el diputado Emmanuel Reyes, uno de los operadores más cercanos al exsecretario de Relaciones Exteriores.

Vale detallar que dicha fecha es justo un día antes de que el partido guinda dé a conocer a sus abandonados en nueve entidades y tres días antes del registro de precandidaturas a la Presidencia de la República de Movimiento Ciudadano.

"Ya hay un ultimátum, el jueves es el plazo definitivo, y yo creo que eso tiene que ver también pues con el tiempo suficiente que nosotros dimos, principalmente Marcelo, pero pues también quienes hemos venido acompañando", detalló Reyes.

"Sería de manera pública y pues en este anuncio nos sumariamos quienes hemos venido caminando, y pues también de manera subsecuente los 480 cuadros políticos que tenemos en todo el país", destacó.

El diputado expuso que el futuro político de Marcelo Ebrard está en la cancha de Morena, ya que el partido tiene la decisión final de reconocer irregularidades en el proceso interno.

Añadió que la queja fue presentada hace cerca de dos meses, por lo que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia ya tuvo el tiempo necesario para emitir una resolución.

"Apenas se presentó la impugnación ante

la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, solicitamos una audiencia con la comisión, con sus integrantes, con su presidenta, Donají Alba, y no nos quisieron atender, no nos quisieron escuchar, no nos recibieron a pesar de que pues ahí obra el documento que se entregó", informó.

"Tampoco se dio la audiencia de alegatos, es decir, hay una violación clara a los estatutos de Morena, porque ya pasó el plazo, es decir, si bien es cierto, ellos lo catalogaron como un procedimiento ordinario, la realidad es que a pesar de que es un procedimiento ordinario, según los dichos de la propia dirigencia, la realidad es que ya rebasaron el plazo límite para que resuelvan", resaltó.

Por otra parte, Emmanuel Reyes agregó que no pueden esperar "toda la vida" a que la comisión resuelva la queja, por lo que Marcelo Ebrard y su asociación civil tendrán que tomar sus decisiones.

También dio a conocer parte del mensaje que les dio el excanciller en la reunión.

"Que aguantemos, digo, si ya hemos esperado dos meses, que no podamos esperar dos o tres días más, porque la realidad es que los compañeros también ya quisieran tener alguna definición, digo pues también para preparar el escenario en el terreno en cada uno de nuestros respectivos estados", finalizó Reyes.

